

EL DEFENSOR DE GRANADA



Este periódico al estudiar, con absoluta independencia de todo partido político, las cuestiones de palpitante interés, defiende constantemente el derecho, la moralidad y la justicia. Queremos sinceridad en las elecciones, leyes administrativas duraderas y simplificadas, empleados responsables y propietarios de sus destinos por oposición ó concurso, presupuestos módicos, contribuciones proporcionadas al rendimiento de la propiedad y de la industria. Todos los errores, todos los abusos, todas las arbitrariedades, todas las tiranías, todos los egoísmos y todos los engaños, vengan de donde vinieren, son combatidos razonada y enérgicamente.

DIARIO INDEPENDIENTE

Este periódico dedica con preferencia su atención á la cultura popular, á la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, á las bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no escasea medio ni sacrificio alguno por servir cumplida y rigurosamente á sus lectores; está consagrado muy especialmente á la defensa de los intereses de Granada y de su provincia; oye y se hace oír de todas las quejas justas que se le dirigen. La Redacción no se desentenderá de los artículos que se publican con la firma ó iniciales de sus autores. No se devuelven los originales de artículos y comunicados que no nos envíen, aunque no se les dé publicidad en el periódico.

SUSCRIPCIONES

En Granada, un mes.	1'75 pts.
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. y O. de Africa, un trimestre, (pago anticipado).	6 »
En las posesiones españolas de América, un semestre, (pago anticipado).	17'50 »
En el extranjero, un semestre, (pago anticipado).	20 »
En las posesiones españolas de Oceanía, un semestre, (pago anticipado).	30 »

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR:
LUIS SECO DE LUCENA

Oficinas é Imprenta: Calle de Buensuceso, 6.
EJEMPLARES SUELTOS: del día, 10 céntimos; del mes corrientes 25 id.; de meses anteriores, 1 peseta.

INSERCCIONES

ANUNCIOS.—Tarifa: 8 cént. de peseta línea en la 4.ª plana.—25 cént. línea en la 3.ª—50 cént. después de la Miscelánea.—1 peseta en la 1.ª (pago anticipado).—Los anuncios oficiales y de espectáculos públicos, pagaran á razon de 10 pesetas línea en la 1.ª plana, 5 en 3.ª y 2 en 4.ª.
ESQUELAS MORTUORIAS.—Tarifa: 4 pesetas cada inserción á una columna en la 4.ª plana.—8 en la 3.ª—40 en la 1.ª (pago anticipado).
COMUNICADOS.—Tarifa: De 1 á 50 pesetas línea, á juicio del Director (pago anticipado).

Una sentencia anónima.

Con tres estrellas por debajo hallo esta frase en un pedazo de periódico:

«El fausto hace odiosa la riqueza, como el énfasis hace ridícula la elocuencia.»

Es decir, que pueden formarse estas dos proposiciones matemáticamente exactas: 1.ª El fausto es á la riqueza, como el énfasis es á la elocuencia. 2.ª El fausto es tan odioso, como el énfasis ridículo.

Desde luego el Sr. *Tres estrellas*, parece un hombre modesto y si se quiere rico, para dejar el máximo de valor á su frase: un hombre rico, pero que nunca ha tenido fausto. Hombres así, los hay: son pocos, pero los hay; y entiendo que son pocos, porque la enseñanza del fausto es una de las que dá el mundo, y sabido es que no hay maestro más hábil ni que mejores y más numerosos discípulos saque de su escuela. De seguro que en boca de un maestro de ideas esta enseñanza no tendría fuerza; se creería que la profesaba por no haber probado nunca lo que es *pompa* ó por envidia hacia los *pomposos*. El mundo vale más que todos los maestros de ideas juntos: por eso es que contra el mundo solo puede aquel que se vé en condiciones de agregar el ejemplo á la teoría, y de poner la humildad al lado de la riqueza.

Que el fausto es un énfasis no cabe duda: el énfasis del dinero, el verdadero, el más ridículo de todos los alardes: digo si entendemos por énfasis, no lo que dicen los retóricos de situar en el punto preferente y pronunciar con marcada intención la palabra que se tiene por más interesante ó la que revela la idea que queremos hacer preponderante, sino la hinchazón, la vanidad, el ansia de ser envidiado, el gusto del escándalo, la ostentación del desparpajo, todo lo cual está en efecto á gran distancia moral y racional de los fines legítimos de la riqueza. Cuando una cosa no se emplea en aquello para que sirve, el uso resulta vano, primer grado de torpeza que acaba por el uso vicioso; y esto suele pasar con el dinero cuando dá en las manos de uno de los discípulos aprovechados del mundo; porque por lo demás, que gaste el dinero el que lo tiene, no hay cosa más natural; además es preciso, ya que no puede desfilárselo el que no lo posee.

Pero una cosa es emplear el dinero y otra consumir en el fausto: en ambos casos se gasta; pero con el empleo se le dá aplicación legítima, oportuna y provechosa, y con el fausto se quema en incienso, arrojado ante el mundo sobre las áscuas que la soberbia enciende á nuestros pies. Hay naturalezas orientales, espíritus desvanecidos entre esplendores, imaginaciones marcadas con el clamoreo mundano y fantasías que sueñan con arrebujarse en nubes y deslumbrar á través de los vapores con los destellos del oro y la pedrería con que tachonan su vestido.

Estos hombres entienden que solo valen lo que aparecen y que hay que cegar á las gentes en fuerza de relampaguear ante sus ojos: juzgan que el dinero es el señor de la tierra, como dice el canto de *Mefistófeles*, y se confirman cada día más en esta delirante idea, al ver al mundo sin cesar inclinado ante el *becerro de oro*. De aquí el fausto: ese colosal, absorbente y tiránico egoísmo, para el que todo es nada, tratándose de una extravagancia, una excentricidad ó una bazarra que pueda llamar la atención y producir la envidia, y lo menos es muchísimo si se trata del bien ajeno, ó sea de la impertinencia, de la necesidad, ó de la locura de hacer un beneficio al prójimo.

Este fausto es el que irrita ó apesadumbra al pobre. Cuantos no se han dado cuenta ó se la han dado equivocada de esa disparidad de fortunas que constituye los privilegios de posición y clase, entiendo que esas ostentaciones de un lujo estéril y ridículo, ó soberbio y osado, son á manera de insultos lanzados al rostro, casi bofetada dada con manopla de oro al que trabaja y no come, al que produce y no gana, al que enriquece y no gasta; y estos, dicho se está que llegarán en orden á las teorías á los extremos más exagerados del comunismo y en orden á las prácticas á los atentados más implacables de la revolución y del esterminio.

Cuantos, sin darse á tales reflexiones ó con otro temperamento moral, miran desde sus angustiosas estrecheces las manifestaciones, ya vanas y risibles, ó ya impertinentes y escandalosas de esa pompa oscura y necia, verán fluir á sus corazones esas suaves corrientes de la abnegación y de la paciencia y, al contrario de os primeros, sentirán pesadumbre por la iniquidad, compasión hacia aquel pobre de espíritu y repugnancia hacia la intención del insulto y hacia el pecado de escándalo.

Y nada hay que decida si la figura dorada que se nos presenta es la del administrador infiel, ó la de la *chica horizontal*: porque esos dos tipos, abortos de nuestra moderna civilización, que el lenguaje correcto pretende designar con los nombres de *irregular* y *engañadora*, llaman el rubor á la frente, la sententia al labio y el gemido al corazón.

Y á estos se les compara sencillamente con el orador enfático; es poco: la elocuencia palabrera y hueca no puede producir más que risa ó hastío; pero no daña: qué nos pueden importar esos sempiternos charlatanes que cultivan una fraseología empulosa, y deslumbradora solo para espíritus débiles ó cabezas irreflexivas? Muchos hay efectivamente en el mundo, que no pudiendo resistir un chaparrón de palabras, se dejan seducir por la cantidad y entiendo que vale más el que habla más de prisa ó tiene más razón el que habla más alto: estos son los que se lanzan en sus hombros á los comerciantes de la lengua y les permiten escalar los más inmerecidos puestos en academias y liceos, asambleas y clubs, foros y parlamentos.

Y sin embargo, triunfan: triunfan por el aturdimiento, por el cansancio ó por el desden. Así como tratándose de golpear, el que dá primero, dá dos ve-

ces, así tratándose de charlar, el que habla el último, ó el que no calla nunca, suele ser el vencedor. Errores ó deslumbramientos de mundo: la charlatanería se confunde con la grandilocuencia, y esta se tiene por expresión de la verdad, de la razón y de la justicia. Equivocación grave: las taravillas como los derroches del dinero, producen náuseas, fastidio ó incomodidad: no se llega al odio, porque el hablar mucho no es un delito, aunque pueda escogerse la lengua como instrumento para delinquir; pero se llega á la burla, porque no hay tipo más ridículo que el que nos presenta la boca llena y la cabeza vacía. Convergamos en que el fausto y el énfasis, son dos vómitos repugnantes provocados por el vulgo, que es el que mete los dedos.

CRISTIAN.

Miscelánea.

Calificación fiscal. En causa que se sigue instruida en el Juzgado del Sagrario de Granada, contra Manuel Toro Sanchez, sobre cohecho, ha formulado calificación el Sr. Fiscal, relacionando los hechos por que se procede, en la forma que sigue:

Que en la noche del 7 al 8 de noviembre de 1887 se presentó el agente de Seguridad Manuel Toro en una cueva de la vereda de enmedio del camino del Soro-Monte, donde habitaba Francisco Larro y en la que se encontraban varios individuos jugando á los prohibidos, sorprendiendo la partida el Manuel Toro en unión de los guardias municipales Cristóbal García y Domingo Rodríguez, recogiendo el Toro las barajas y 33'5 pesetas que se hallaban sobre la mesa, y recibiendo de Francisco Larro 25 pesetas por que dejara en libertad á los jugadores.

El Sr. Fiscal estima que este hecho constituye el delito de cohecho de que es autor el Manuel Toro Sanchez, sin que concurra respecto á él ninguna circunstancia modificativa, y pide se imponga al procesado la condena de tres meses y veintidós días de arresto mayor, cincuenta pesetas de multa y costas.

Absuelto. Ha sido absuelto el sereno Nicolás Guerrero Diaz, en la causa que se le había instruido por la muerte de cierto individuo, y de cuya vista en juicio oral nos ocupamos hace días.

La Sala mandó en la sentencia poner inmediatamente en libertad al procesado, que se hallaba constituido en prisión preventiva.

Entre sacristanes. De Mecina Tedel nos escriben que el día 5 de este mes, al oscurecer, un tal José Lanco Aguilar, que el día antes había sido despedido de la sacristía de la iglesia, de la que era dependiente, se presentó en la iglesia borracho, pretendiendo impedir que el sacristan tocara ó oraciones. Promoviose entre ambos un altercado, y presentándose el secretario del ayuntamiento acompañado de Miguel Carmona, intervinieron en el lance.

El ex sacristan se echó entonces la escopeta á la cara, y descerrajó un tiro á quemarropa sobre el secretario, aunque afortunadamente no logró herirle.

Ealace. En Cojayar ha contraído matrimonio D. José Rodríguez Linares y la simpática señorita D.ª Ana Lopez, vecina de Alcolea.

Enfermo. Se encuentra enfermo el vecino de Alcázar y Bargis D. Juan Alonso García, muy apreciado en dicha localidad.

El acta de Loja. Dice un periódico de Madrid: «Se ha reunido hoy la Comisión de actas del Congreso para examinar documentos relativos á la de Loja, pero no ha tomado acuerdo decisivo.»

Plato del día. (En el restaurant de La Perla.) —11 de mayo de 1888.—CROQUETAS DE JAMON.—Cuatro reales ración.

Trece meses.—Cartagena, 13 de mayo de 1880. Señores Lunan y Kem. Muy señores míos: Aprovecho gustoso la ocasión de haber conocido su esta al representante de Vds. para felicitarlos, primero, por sus excelentes preparaciones de las Píldoras y Zarparrilla de Bristol, y para testificar, después, el admirable resultado que he obtenido con su uso, contra una rebelde enfermedad que me aquejaba desde hace trece meses.

El pasado año, en efecto, y sin causa manifiesta á que poder atribuirlo, empecé por perder el apetito; unido luego á esto, intenso dolor en el estómago, vómitos constantes ocurridos por la noche, cuyos materiales eran los alimentos sin darme que durante el día tomaba y en último término, constipación tenez del vientro. Semejante estado fué agravándose cada día: el enfamecimiento general y la pérdida de fuerzas, marchaban al unísono con los antedichos trastornos, y llegó momento que sumido ya en

came por ser materialmente imposible sostenerme en pié, no quedándome, según frase vulgar, nada más que piel y huesos y coloreada aquella con tinte amarillento, resolví tomar las nunca bien ponderadas Zarparrilla y Píldoras de Bristol después de agotar todos los recursos á que acudieron algunos médicos á quienes consulté, y (no es exageración hija de un entusiasmo), antes de terminar el primer frasco, había casi por completo desaparecido mi dolencia, coincidiendo con la expulsión de materiales durísimos y multicolores. No tuve necesidad más que de otro frasco para estar completamente curado, en cuyo estado continúo.

Reciban Vds. esta declaración como débil testimonio de mi gratitud.

Se ofrece de Vds. affmo. s. s., JOSÉ RODRIGUEZ. 57

Telegramas á «El Defensor.»

Madrid 10, once noche.

El bajá de Mequinez ha sido asesinado por las kábilas rebeldes, lo cual ha producido honda sensación en todo el territorio marroquí.

El ministro de la Guerra Sr. Casola establecerá, por medio de decretos, parte de las reformas militares.—M.

Madrid 10, once y media noche.

Un periódico de la mañana publica una carta de Linares Rivas, fechada en la Coruña, en que dicho hombre político se declara conservador.

Estando la Reina regente preparándose para asistir á la Capilla pública en Palacio, con motivo de la festividad del día, fué acometida de un vahido, que la obligó á guardar cama.

Después mejoró y ahora continúa bien.—M.

Cartas á «El Defensor.»

Desde Madrid.

9 de mayo de 1888.

La atmósfera política se caldea, pero no creo en próximas tempestades. El viaje de la reina distraerá la atención y los que tengan afán por pelear aguardarán mejor coyuntura. Hasta las fiestas de San Isidro yudan á dulcificar los temperamentos. En estos días hay que atender á muchos huéspedes. Es antigua costumbre en provincias aprovechar los billetes baratos para venir á Madrid á hacer compras y activar asuntos particulares en esta época en que aun nadie ha salido á verseñar y en la cual se disfruta de agradable temperatura.

Creo la gente conocedora de determinadas corrientes, que el gobierno es el primero que no quiere camorra con la mayoría. Las bravatas de Albarada han disgustado y probablemente no se seguirá por ese camino. Gamazo ha dicho anoche ante varios amigos que le tienen bien sin cuidado las excomuniones de Albarada y que le parece camino de perdición ese de ir á los pasillos á reprender á los diputados y echar por la tremenda contra los que se permiten discutir del ministro de Hacienda en los asuntos económicos, cediendo como ceden el unánime clamoreo de los pueblos que no pueden soportar tanta tributación.

A su vez los ministeriales acusan á Gamazo y lo ponen como nuevo. *La Iberia* que es periódico unido intimamente á Sagasta, ataca fuerte á aquel, comparando lo que hoy piensa con lo que pensaba cuando fué ministro. Ahora pide un impuesto sobre la renta y entonces emitió seiscientos millones de pesetas de deuda de Cuba declarándolos exentos de todo impuesto directo ni indirecto. Añade el diario citado que Gamazo que clama por grandes economías, y cuando él pudo hacerlas no las hizo, como se comprueba viendo su gestión ministerial y trabajos particulares luego, como el aumento de Audiencias de lo criminal y últimamente el ajuste de la Trusatlántica que aumentó los gastos del Tesoro en tres millones de pesetas.

Como desde los primeros momentos se ha empezado en la sesión á discutir Canfranc, que es tema que no interesa á los políticos, la mayor parte de estos se ha congregado como ayer en los pasillos á ocuparse en los temas de que vengo hablando. Romero, el incansable Romero Robledo, trabaja sobre los diputados que se abstuvieron, exhortándolos á perseverar en su actitud hostil al gabinete, pensando cómo formar un grupo donde iré con sus amigos, comprendiendo como comprende que nada tan triste y desairado como el papel que está haciendo solo, separado del general Lopez Dominguez.

En un corrillo se ha hablado de la comisión vallsolana que vá á entregar á la Reina la exposición del meeting, haciéndose conjeturas si irá ó no á Palacio el exministro Sr. Muro. Hasta hace un momento no había nada resuelto en este asunto: así se lo he oído al propio interesado. Claro está que esto despierta interés por tratarse de una individualidad superior en política y que milita en la Union republicana. Pronto se saldrá de dudas.

En las sesiones de ambas Cámaras no ha ocurrido ninguna cosa de particular. La Comisión de territorial tiene resuelto en principio el dictámen que en esta misma semana ha de leerse en la Cámara. Muchos creen que aunque este dictámen se presente no llegará á discutirse, porque Sagasta preferirá antes caer con toda la situación que ver dividida la mayoría en un tema, en un extremo que ha de hacerse cuestión de gabinete.

La *Gaceta* publica hoy el decreto nombrando á Montero Rios presidente del Supremo, con lo cual los lectores verán que teníamos razón cuando afirmamos que esto resultaría no obstante negarse por la prensa.—En breve se procederá á establecer las administraciones subalternas y á llevar á efecto la desaparición de las direcciones de Rentas y Caja de Depósitos.—No se hará esperar mucho tiempo el manifiesto del general Lopez Dominguez.—Ayer se inauguró la exposición del Círculo de Bellas Artes en la calle de Alcalá.—En el Ateneo sigue la batalla por la presidencia, pero se cree que las personas que trabajan por Martos desistirán, porque éste no quiere luchas, sintiendo entonces sin oposición Azcarate.—La Reina no saldrá de Madrid hasta el lunes.—En Barcelona suben extraordinariamente los precios de los alojamientos.—Los telegramas de provincias no contienen ninguna noticia interesante.

Del extranjero que el emperador se sostiene.— Sigue oscuro el resultado de las elecciones en Francia: oportunistas y radicales se adjudican el triunfo. El tiempo dirá.

Sube el calor en Madrid.—F.

Publicaciones.

Revista general de Marina. Número extraordinario dedicado á la memoria de D. Alvaro de Bazan primer marqués de Santa Cruz.—Madrid, Direccion de Hidrografía, calle de Alcalá, número 56.—1888.

El importante periódico *La Revista de Marina*, que se publica en Madrid, creyó de su deber honrar la memoria del ilustre marino D. Alvaro de Bazan marqués de Santa Cruz, y lo hizo publicando el 9 de febrero del corriente año, tercer centenario de su muerte, un elegante número extraordinario que consta de 156 páginas de lectura, amena é interesantísima acerca de la vida de D. Alvaro de Bazan.

La cubierta de este periódico es un verdadero trabajo artístico hecho por el reputado litógr. F. B. Revuelta y litografiada á cuatro tintas en la litografía de la Direccion de Hidrografía.

Para que los lectores formen conocimiento de la importancia del extraordinario publicado por nuestro colega *La Revista de Marina*, indicaremos su contenido.

«Preliminares del Centenario de D. Alvaro de Bazan, por D. Luis Vidart.—Biografía de D. Alvaro de Bazan, por el Excmo. Sr. D. Martin Fernandez Navarrete.—Al travico marino D. Alvaro de Bazan en el tercer centenario de su muerte (poesía), por el Excmo. Sr. D. Fernando Gabriel y Ruiz de Apodaca.—Lepanto, Trafalgar, Callao, Motrico, por el primer M de la Armada D. Federico Montalido.—Recuerdos de D. Alvaro de Bazan, por el capitán de fragata D. Ramon Auñon y Villalon.—Palacio del Viso, por el coronel capitán de fragata D. Palayo Alcalá Galiano.—La apoteosis de un héroe (loa) por el lmo. Sr. D. Angel Lasso de la Vega, oficial segundo del ministerio de Marina.»

La impresion está curiosamente hecha, é ilustrada con preciosas viñetas, y honra al establecimiento tipográfico de los señores Fontanet.

El afamado dibujante D. J. Ruidavet ha hecho las láminas que ilustran el texto del trabajo, y que representan:

El retrato de D. Alvaro de Bazan.—Vista del interior del palacio del Viso.—Jornada del Cabo de Aguer.—Jornada de Navarino.—Socorro de Ceuta y Tanager.—Toma de diez naves inglesas sobre Marbella.—Jornada de Túnez.—Busto en mármol del marqués de Santa Cruz.—Otro retrato del marqués de Santa Cruz.—Retratos de Felipe II, del papa Pio V y del dux de Venecia.—Retratos de don Juan de Austria, de Veniero y de Coloma.—Fanal de la capitania de Strozzii.—Idem de la galera de Hasan Bija.—Combate naval sobre la isla de San Miguel.—Fanal de la galera de Mahomat-Bay.—Id. de nave portuguesa.—Idem sin inscripcion.—Idem de la Capitana de D. Alvaro.

Debe estar orgullosa *La Revista de Marina*, que nada mejor pudo hacer en la conmemoracion del ilustre marino. Su número extraordinario en el tercer centenario de D. Alvaro de Bazan es una verdadera joya literaria y artística que la honra. Los trabajos literarios no pueden ser mejores, las ilustraciones artísticas son dignas de la fama de que goza su autor, el esmero y buen gusto en lo que se refiere á lo tipográfico no dejan nada que desear, y en cómputo es una hermosa obra hecha con la mayor perfeccion, en la que se comprende la historia del ilustre marqués de Santa Cruz de Marcenado.

Servicio postal de última hora.

Paris 9,

4 por 100 exterior español, 68'98.

Londres 5.

Por el almirantazgo de este reino se han dado órdenes al duque de Edimburgo para que el día 18 se halle con la escuadra del Mediterráneo en Barcelona.

Paris 5.

El general Boulanger ha obtenido 300.000 votos en las últimas elecciones municipales.

Ha sido elegido concejal por ocho distritos. Cuatro periódicos de los más importantes vienen sosteniendo desde hace dos días la fórmula de concentración para combatir como ilegal el boulangierismo.

Berlin 9.

El emperador se ha agravado bastante. El doctor Machenzie no cree oportuno practicar por ahora la operación al paciente. Para verificarlo espera que baje la hinchazón de la laringe.

Paris 9.

Se ha repartido la primera entrega de la obra del general Boulanger titulada *La invasión alemana*. Se han agotado en nueve horas tres ediciones de millon y medio de ejemplares cada una. Los corresponsales de los periódicos alemanes han teleografiado á sus diarios respectivos, íntegro el prólogo de la obra. El general afirma que el ejército tiene derecho de ser consultado previamente en caso de guerra.

Madrid 9 (9:10 n.)

Entre los amigos del Sr. Gamazo y demás disidentes de la mayoría ha causado malísimo efecto la actitud observada ayer tarde por el señor Albareda en ocasión de contestar al diputado Sr. Vincenti. El enojo de los mencionados diputados ha llegado hasta tal extremo que esta noche manifestaban que aprovecharían la primera sesión para hacer un acto de

gran trascendencia parlamentaria y no menos importancia política. Entre los que se proponen hacer este acto se cuenta al señor marques de la Vega de Armijo.

Madrid 9 (11:15 n.)

Parece que aun sufrirá un aplazamiento el viaje de S. M. á Barcelona. Este dependerá de la aprobación del dictamen del ferrocarril de Canfranc, el cual según todas las probabilidades quedará aprobado el día 12 en la alta Cámara.

Paris 9.

Ayer remitió la Dirección de Aduanas circular á todas las de la república, suavizando en un todo los términos y el sentido de la primitiva circular, que dió margen á tantas reclamaciones respecto de la introducción de los vinos españoles, suprimiéndose muchas de las formalidades y relaciones que hasta ahora se venía sujetando el despacho de los vinos españoles en las aduanas francesas.—A. M.

Cultos.

Día 11.—San Mamerto obispo.—Jubileo de las 40 horas iglesia de San Cecilio; á las ocho misa cantada, á las seis rosario y se canta salve y letanía.—En la iglesia del Angel Custodio misa cantada al Smo. Cristo de San Agustín, y en San Pedro á San Francisco de Paula.—En la Catedral, á las ocho, se reza el rosario; á las ocho y media misa de renovación con S. D. M.—En las Capuchinas, á las cinco y media, se hace la devoción de las Flores de María Santísima, y predica D. Antonio García Fer-

andez—La misma devoción se hace en la iglesia de Ntra. Sra. de los Angeles, Comendadoras, Santa Inés, Sta. Paula, Colegio de Calceyruas, Santa Ana el Salvador, el Sagrario, las Augustinas, San Matías, San Ildefonso, San Justo, en la Magdalena, Santa Escolástica, los Hospitalicos, San Juan de Dios, San Juan de los Reyes, el Hospicio y Sancti Spiritu.—En las 4 más iglesias se reza el rosario.—*Visita de la corte de María.*—Nuestra Señora del Amor Hermoso, iglesia de Capuchinas.

Cartera oficial.

Bolsa de Madrid.—Cotización del día 8 de mayo.

FONDOS PÚBLICOS	ÚLTIMO PRECIO.	MOVIMIENTO.	
		Alza.	Baja.
Deuda perp. al 4 0/0 int.	67 50	25	»
Idem id. pequeños.....	67 05	05	»
Idem id. fin corriente....	67 50	20	»
Idem id. fin próximo....	00 00	»	»
Idem id. 4 0/0 exterior....	69 90	25	»
Idem id. pequeños.....	69 95	20	»
Deuda amortizable 4 0/0.	84 85	30	»
Idem id. pequeños.....	81 85	10	»
Billetes de Cuba (1886)...	99 95	10	»
Oblig. municipales.....	00 00	»	»
Oblig. del Banco hipot....	00 00	»	»
Cédulas hipot. al 6 0/0....	104 00	»	»
Idem id. al 5 0/0.....	102 00	»	»
Acciones Banco España....	416 00	»	»
Comp. de Tabacos.....	104 75	75	»
CAMBIOS.			
Londres á 90 días fecha..	25 63	»	»
Paris á 8 días vista.....	1 80	»	»
Berlin á 8 días vista....	0 00	»	»

En subasta extrajudicial y á voluntad de su dueño, tendrá lugar la venta de doce marjales sin respecto á medida, situados en esta ciudad, pago la Ofra, tierra de riego, que linda por Levante y Norte con tierras que fueron del señor marqués de Campo Hermoso, hoy de D. Antonio Jimenez Medina, Poniente, tierras de D. Manuel Mendez Antelo y Mediodía las de D. Melchor Almagro. El acto tendrá lugar el día 16 del corriente, y hora de las doce de su mañana, en la notaría del licenciado D. Francisco Sanchez Castro, donde se encuentra de manifiesto el pliego de condiciones.

El establecimiento de préstamos sobre alhajas situado en la calle de Provincia de esta ciudad, número 10, que perteneció á D. Manuel Sierra Gutierrez, por fallecimiento de este ha sido traspasado á D. José Córcoles Iniesta, el cual continuará haciendo las mismas operaciones desde el 1.º de mayo próximo, en los términos que las ejecutaba su antecesor.—Lo que se anuncia para conocimiento de las personas que tengan alhajas pignoras y del público en general, así como el día 4 de junio se celebrará la venta de alhajas que fueran vendidas.

Madama Dusseque, procedente de París, da lecciones de francés á señoritas, en su casa, Trujillas 14, ó á domicilio, á precios módicos.

IMP. DE EL DEFENSOR DE GRANADA.



MELROSE
Restaurador

favorito del

Cabello

Es positivo que restablece las canas, cabellos blancos ó marchitados á su color natural de la juventud.—Se vende en frascos de dos tamaños á precios muy baratos, en todas las Peluquerías y Perfumerías. Depósito: 114 Southampton Row, Londres.

En Granada: J. S. Burío, Estrella del Norte; Lopez y hermano, La Sultana; Pedro Angel de la Cámara, Príncipe, 5.

En el acreditado establecimiento de Antonio Vivar, situado en la placeta del Agua, núm. 5, se venden los legítimos vinos de la Mancha, haciéndose superiores por sus buenas cualidades, como el público de Granada lo conoce, á cuantos se venden en esta capital con el nombre de Valdepeñas. Agradecido de la constante preferencia que el público viene dispensando á sus vinos, se los ofrece desde 8 pesetas en adelante, pudiéndose presentar certificado del Gabinete químico municipal, que abajo se expresa:

«Don Cándido Peña Martín, farmacéutico Director del Gabinete químico municipal, certifica haber practicado análisis cuantitativos de las muestras de vino remitidas á este Laboratorio por D. Antonio Vivar, dueño del establecimiento de bebidas situado en la placeta del Agua, núm. 5, resultando ser buena clase, pues no contienen mezclas ni adulteraciones de ningún género, y si solo las sustancias naturales de todo buen vino. Y para que conste se expide el presente certificado que firmo en Granada á 7 de febrero de 1888.—El Director del Laboratorio Químico Municipal, Cándido Peña.»

Se venden cinco casas: tres en la calle de la Penitencia, números 5, 7 y 9, y las otras dos una en la calle Real, núm. 37 y la otra en la calle de Cazorla núm. 4.—Darán razon en la calle de la Escuela, núm. 9, de diez á tres de la tarde.

En módico precio se vende una guaranición casera y una limonera en buen uso.—En la Administración del Porvenir, Alhóndiga, 47, darán razon.

Se venden un landó, dos caballos y dos carreletes, todo en muy buen uso.—Casa de la viuda de Robledo, Puerta Real, darán razon.

ENFERMEDADES
—DEL—
ESTÓMAGO
—Y EL—
HÍGADO.

LAS PÍLDORAS DE BRISTOL
PURAMENTE VEGETALES
son el mejor Purgante y el Remedio más eficaz contra dichos males.
Regularizan la Digestión
PURIFICAN LA BÍLIS
y curan radicalmente
LA DISPEPSIA.
Depósito general en España para la venta al por mayor: Sres. Vicente Ferrer y Comp.ª, Barcelona.

LA GENTIL.

FÁBRICA DE CORSÉS DE H. SANCHEZ HERMANOS
Frailes, 3.—SUCURSAL, Zacatin, 83 y 85.

Para complacer á infinidad de señoras que han pretendido adquirir en esta casa los corsés de nuestra excelente fabricación, hemos decidido establecer la venta al por menor á LOS MISMOS PRECIOS DE FÁBRICA, para que puedan en lo sucesivo efectuar sus compras en esta fábrica, calle de los Frailes, 3, ó en la

SUCURSAL, Zacatin, 83 y 85,

donde hallarán cuentas clases de corsés puedan desear, desde 88 céntimos uno hasta los más riquísimos que se encarguen.

Especialidad en fajas higiénicas, para señoras y bailarinas, desde cinco pesetas en adelante.

Fábrica, Frailes, 3.—SUCURSAL, Zacatin, 83 y 85.

AGUA DE AZAHAR.

COMP.ª FAB-IL TENA.

SEVILLA.

RECONOCIDA

como la mejor

por su exquisita

fragancia

y virtudes medicinales

para combatir

todos los padecimientos

nerviosos

y del corazón.

Exijase

siempre el nombre y la firma TENA en las etiquetas y marca registrada.

GIRALDA.

Véndese por mayor en la droguería de los Sres. N. Porrúa é hijos y por menor en esta misma droguería, calle de la Compañía, 5, Santander.

En Granada, en la Farmacia de D. José Malinero, Mesas, 102.

ROB BOYVEAU L'AFECTEUR

Cura todas las Enfermedades que resultan de Vicios de la sangre, como *Escrófulas, Eczema, Soriasis, Herpes, Liquen, Impétigo, Gota, Reumatismo.*

ROB BOYVEAU-L'AFECTEUR

DE YODURO DE POTASIO cura los accidentes sífilíticos antiguos ó rebeldes: *Úlceras, Tumores, Gomas, Eozostosis*, así como el *Linfatismo, la Escrófulosa y la Tuberculosis.*
En Paris, Casa J. FERRÉ, P.º 102, rue Richelieu, S.º de BOYVEAU-L'AFECTEUR, y en todas las Farmacias.

FERROCARRILES.—OBRA NUEVA.

IN-PECCION ADMINISTRATIVA MERCANTIL DEL GOBIERNO

Para exámenes de permanencia é ingreso en el cuerpo; y como obra de consulta para toda clase de empleados en ferrocarriles, adquiérase el **GUIA CONSULTOR** de los **Agentes y Funcionarios de todas clases, etc.**

En venta en todas las librerías de Madrid al precio de trece pesetas; en provincias, catorce, dirigiéndose al editor D. Cándido Luque, Buen Suceso, 23, Madrid.

En todas las Farmacias, Perfumerías y Bazaros

La **VELOUTINE**

Polvo de Arroz especial

Preparado al Bismuto por **CH.º FAY, Perfumista**

PARIS — 9, Rue de la Paix, 9 — PARIS

La Bañera. Coche eterno de esta ciudad á Alhama y sus baños. Desde el 8 del corriente principiarán los carruajes de esta empresa á hacer sus escursiones, saliendo de Granada á las seis de la mañana, y llegando á ésta y Alhama á las doce del día.—La Administración, Alhóndiga, 47.

No comprad muebles sin antes ver los del antiguo y acreditado establecimiento de Antonio Ruiz, situado en la calle de la Colcha, número 15, donde el público encontrará un completo y extraordinario surtido de todos clases, á precios muy arreglados. También se venden maderas finas para calar.

Abaniquería Valenciana
PRÍNCIPE, 12.

Queda abierto este establecimiento dedicado exclusivamente á nuestros artículos de Abanicos, Sombrillas, Antucos Paraguas y Parasoles de los que ofrecemos las últimas novedades.

Precios de fábrica.

El sindico y clasificadores del gremio de sastres á la medida, citan al mismo para el día 10 del corriente, á las nueve de la noche, en casa de D. Miguel Vilchez, Espartero, 1, con objeto de efectuar la repartición de cuotas.

Los sindicos y clasificadores del gremio de zapateros citan á los maestros del mismo para que concurren el día 13, á la una de la tarde, á casa del sindico D. Angel Gujjarro, calle de Mendez Nuñez, núm. 18.

Ingreso en el Banco de España. Preparación completa para las próximas oposiciones con arreglo á programas, por D. Anastasio Martínez de Carnero (empleado del mismo).—Calle de San José, núm. 30.—Horas de matrícula, de ocho á diez de la mañana y noche.

De Gibraltar para Montevideo y Buenos Aires, saldrá el día 24 del corriente el magnífico vapor correo francés titulado

SABOIE.

Admite carga y pasajeros para ambos puntos.—Pasajes: de primera, 150 duros; id. de segunda, 120; id. de tercera, 45.—Consignatarios en Gibraltar, señores Longlands, Cowell y Compañía.—En Granada, para informes, Vice-consulado de la República Argentina, G. Saverter, Párraga, 2.

Los sindicos y clasificadores del gremio de herreros, cerrajeros y freseros, convocan al mismo para el día 10, á las ocho de la noche, se reúnan en la casa del sindico, Almirantes, 1, con objeto de proceder al repartimiento de cuotas.

Habiendo sido traspasada á D. Agustín Bermúdez, la relojería de D. Enrique Sanchez, calle del Príncipe núm. 6, los señores que tuvieron en ella algún reloj para su reparación pueden pasar á recogerlo á la nueva que abre dicho Sr. Bermúdez en la Puerta Real en el sitio en que estaba el estanco.

Un sugeto muy conocido en esta capital y que posee conocimientos prácticos en contabilidad, caligrafía y otras materias no menos útiles, desea ocupación decorosa en Administración, representación ó cargo análogo, dentro de la población ó fuera de ella, pudiendo ofrecer, si la índole del cargo lo exigiera, fianza metálica ó garantía personal.—Darán razon D. Eugenio Lopez Llaocer, calle de Mesones, almacén de papel.

Los sindicos y clasificadores del gremio de confiteros citan á los individuos que lo componen, para que se presenten en casa del sindico don Anselmo Pastor, Salamanca 22, para las reclamaciones que crean convenientes, antes de los cinco días, contados á la fecha.

La Magdalena.

Fabrica de tejidos de pita, esparto y junco destinados al sombrero.
TEMPORADA DE VERANO.
Junco, vara, desde 2 reales.—Persiana chineca, desde 8 reales.—Trasparentes alemanes de madera, desde 10 reales.

Los sindicos y clasificadores del gremio de alpargateros y albarqueros, convocan al mismo para el 13 del actual, á las cinco de la tarde, en la calle de la Almona, núm. 6, casa de D. Manuel Castillo, con objeto de proceder á la repartición de cuotas y juicio de agravios.

Los sindicos y clasificadores del gremio de barberos en portul, convocan á todos los industriales del mismo, casa de D. Ramon Arco, Campillo, el día 11 de corriente, á las cuatro de la tarde, para el examen del reparto de cuotas y juicios de agravios.

Por ausentarse su dueño, se traspasa el acreditado despacho de bebidas titulado «El Pasaje», placeta de la Sillarria, 1.—En dicho establecimiento, darán razon.

Ama de cria, primariza, de un pueblo de la Vega.—Dan razon, Buenosuceso, 23.

EMULSION
DE
SCOTT
de Aceite Puro de
HIGADO DE BACALAO
CON
Hipofosfitos de Cal y de Sosa.
Es tan agradable al paladar como la leche.
Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos.
Cura la Tisis.
Cura la Anemia.
Cura la Debilidad General.
Cura la Escrófula.
Cura el Reumatismo.
Cura la Tos y Resfriados.
Cura el Raquitismo en los Niños.
Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestión, y la soportan los estómagos más delicados.
De venta en todas las Boticas y Droguerías. SCOTT & BOWNE, Químicos.—NUEVA-YORK.
Depositorio en Granada, D. Santos Perez, Arco de las Cueharas.

VINO DEFRESNE
TONI-NUTRITIVO
CON
PEPTONA

El vino de Peptona Defresne es el más precioso de los tónicos, contiene la fibra muscular, el hemo hemático y el fósforo de cal de la carne de vaca, es el único reconstituyente natural y completo.
Este delicioso vino, despierta el apetito, reanima las fuerzas del estómago y mejora la digestión; es un reconstituyente sin igual porque contiene el **ALIMENTO** de los músculos y de los nervios, detiene la consunción, colorea la sangre agotada por la anemia y previene la desviación de la columna vertebral.
El vino de Peptona Defresne asegura la nutrición de las personas á quienes la falta y las inquietudes minan lentamente, nutre á los ancianos, suprime los peligros del crecimiento en los jóvenes; sostiene las fuerzas de la madre durante la lactancia.
La Peptona Defresne es adoptada oficialmente por la Armada y los Hospitales de Paris.
DEFRESNE es el primer preparador del **Vino de Peptona**. Desconfiar de las imitaciones.
Por menor: En todas las buenas Farmacias de Francia y del Extranjero.
En Granada: Don Santos Perez, Arco de las Cueharas.